



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA No.	09
FECHA	Junio 14 de 2016	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	10:20 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA	☒	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	Presidente	X	
Doctor Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Doctora Carmen Eliana Caro Nocua	Vicerrectora Académica (E) -Decana Facultad de Derecho	X	
Doctor Julio Cesar Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Doctora Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Doctor Alonso Vega García	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Docente James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Docente Iliana Fuenmayor Carvallo	Representante de los Docentes	X	
Señor Gustavo Adolfo Sánchez Sánchez	Representante de los Estudiantes		X
Doctora Ana Patricia Ángel Moreno	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión de junio 14 de 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyecto de Acta No. 08 de 2016.
5. Designación representante de egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales.
6. Designación representantes ante el Comité de Ética para la Investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Artículo Tercero, literales d), e).
7. Designación representantes ante el Comité Institucional de Investigaciones. Artículo Quinto, literales c), d).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite el concepto favorable a la comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de Invitaciones en el Exterior:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Jesús Francisco Chacón	Ciencias Sociales	18 al 22 de julio de 2016- Honduras
Olga Restrepo Quintero	Administración y Economía	1 al 6 de agosto de 2016, Quito- Ecuador

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico a los siguientes estudiantes, para movilidad internacional:

ESTUDIANTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Suley Geraldine Murillo Rodríguez Alvaro Javier Cobos Guerrero	Ciencias Sociales	México, Julio a Diciembre 2016. Semestre Académico en el Exterior.

10. Proyecto de Acuerdo por el cual se aclara el Acuerdo 030 del 17 de mayo de 2016, relacionado con el nombramiento de tres (3) jurados para evaluar el trabajo de investigación presentado por la Profesora de planta medio tiempo JEANNETTE NAVARRETE OSPINA.
11. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide la Política General de Publicaciones de libros y revistas del SELLO EDITORIAL UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.
12. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum.

La Secretaria de la Corporación, doctora Ana Patricia Ángel Moreno, informó que había quórum para deliberar y decidir. Es importante anotar que el Representante de los Estudiantes, Señor Gustavo Adolfo Sánchez Sánchez no pudo asistir por tal razón presentó excusa por motivos de índole laboral.

2. Consideración Orden del Día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

3. Saludo Institucional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente de la Corporación, en su intervención:

- Recordó la importancia de radicar los actos administrativos para firma a su debido tiempo dado que continúa la política de no firmar hechos cumplidos.
- Informó que el próximo jueves 16 y viernes 17 de junio, el ICONTEC realizará una visita a la Universidad, a efectos de renovar la Certificación de los procesos de Calidad, para la cual solicitó tener especial atención y colaboración.
- Recomendó dar cumplimiento al cierre Académico que debe efectuarse el próximo 24 de junio de la presente vigencia, sin excepción alguna.
- Solicitó a cada uno de los Decanos emitir la certificación de cumplimiento de requisitos de grado a la Secretaria General a tiempo.
- Finalmente, comentó y solicitó la socialización de los planes de trabajo y las pre nóminas, las cuales deben estar en la División de Recursos Humanos, para la elaboración de los actos administrativos correspondientes.

4. Consideración proyecto de Acta No. 08 de 2016.

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, informó que se recibieron observaciones por parte del doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, el doctor Jaime Méndez Henríquez, Vicerrector Administrativo y el doctor Julio Cesar Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, las cuales fueron incorporadas dentro del texto del acta.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el tema, aprobado por unanimidad de los asistentes. Es importante señalar que el Presidente del Consejo se retiró de la sesión y por tanto, la Vicerrectora Académica (E) presidirá el citado Consejo.

5. Designación representante de egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales.

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria de la Corporación, comentó que teniendo en cuenta que en la sesión del Consejo Académico del pasado 17 de mayo de 2016, se efectuó la designación de los Representantes de los Egresados ante los Consejos de Facultad y que en relación con la Facultad de Ciencias Sociales, fue elegida como Representante a dicho estamento, la doctora Sandra Milena Rodríguez Montero.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Ahora bien, mediante comunicación del 25 de mayo del año en curso, la Egresada Sandra Milena Rodríguez manifestó que no podía aceptar el cargo por razones de índole laboral. Dado lo anterior, se hizo necesario realizar una nueva convocatoria mediante Resolución 853 de 2016, para que las Asociaciones de Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, presentaran las respectivas ternas de candidatos.

Una vez vencido el término previsto en la citada Resolución, se recibieron hojas de vida de la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Sociales - ASEGREFACS y de la Asociación de Egresados Unicolmayoristas -ASEUMA, así:

ASOCIACIÓN	CANDIDATOS
ASEGREFACS	Laura Alejandra Rodríguez Clavijo
	Lilian Nathali Romero Luengas
	Jenny Marcela Cajamarca Patarroyo
ASEUMA	Elsa Martínez Rivera
	Luisa Inés Moreno Beltrán
	María Yolanda Melgarejo Corredor

Por lo anterior, la doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales procedió a presentar las ternas con sus correspondientes fichas técnicas. Acto seguido, los miembros del Consejo efectuaron la votación correspondiente, con el fin de designar el Representante de Egresados ante los Consejos de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual obtuvo los siguientes resultados:

ASOCIACIÓN	CANDIDATOS	VOTOS
ASEGREFACS	Laura Alejandra Rodríguez Clavijo	0
	Lilian Nathali Romero Luengas	8
	Jenny Marcela Cajamarca Patarroyo	0
ASEUMA	Elsa Martínez Rivera	0
	Luisa Inés Moreno Beltrán	0
	María Yolanda Melgarejo Corredor	0

En consecuencia, la Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales es la Egresada Lilian Nathali Romero Luengas, de la Asociación ASEGREFACS.

6. Designación representantes ante el Comité de Ética para la Investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Artículo Tercero, literales d), e).

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, presentó el tema e informó que se remitió a cada uno de los Consejeros la Resolución 238 de 2005, que reglamenta el proceso, teniendo en cuenta que el próximo 12 de junio de 2016, se vence el periodo de los actuales Representantes, por tal razón, se debe



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

elegir un (1) Docente de Planta o un (1) Funcionario Administrativo y un (1) candidato representante de Organizaciones No Gubernamentales. Al vencimiento de la convocatoria, los candidatos postulados por los miembros del Consejo Académico fueron los siguientes:

CANDIDATOS	POSTULACIÓN	CONSEJERO POSTULANTE
Juan José Burgos Acosta	Docente	Ana Isabel Mora Bautista- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Uva Falla Ramírez	Docente	Clemencia del Carmen Gaitán Didier – Decana de la Facultad de Ciencias Sociales
José Mauricio Benavides Sandoval	Funcionario Administrativo	Jaime Méndez Henríquez- Vicerrector Administrativo.
Luis Gustavo Celis Restrepo	Organización No Gubernamental	Ana Isabel Mora Bautista- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Adriana González Osorio	Organización No Gubernamental	Jaime Méndez Henríquez- Vicerrector Administrativo.

Acto seguido, los Consejeros efectuaron la votación correspondiente para la designación del docente de planta o funcionario administrativo y para el representante de ONG, la cual obtuvo el siguiente resultado:

CANDIDATOS	POSTULACIÓN	VOTOS
Juan José Burgos Acosta	Docente	2
Uva Falla Ramírez	Docente	6
José Mauricio Benavides Sandoval	Funcionario	0
Luis Gustavo Celis Regalado	Organización No Gubernamental	8
Adriana González Osorio	Organización No Gubernamental	0

Dado lo anterior, la candidata electa es la docente Uva Falla Ramírez como representante de los Docentes y el doctor Luis Gustavo Celis Regalado, como Representante de la Organización No Gubernamental ante el Comité de Ética para la Investigación.

7. Designación representantes ante el Comité Institucional de Investigaciones. Artículo Quinto, literales c), d).

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Citado Consejo, comentó que el marco normativo del Comité Institucional de Investigaciones es el Acuerdo 030 de 2005 y en atención a que el periodo de los actuales representantes vence el próximo 12 de junio del año en curso, se hace necesario designar dos (2) Docentes Investigadores y un (1) Representante Egresado o no del Sector Productivo, relacionado con los proyectos de investigación de la Universidad. Dado lo anterior se elevó la convocatoria a cada una de las Facultades y los candidatos postulados, son los siguientes:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

CANDIDATO	POSTULACIÓN	FACULTAD
Judith Elena Camacho Kurmen	Docente	Facultad Ciencias de la Salud
Yuri Alicia Chávez Plazas	Docente	Facultad de Ciencias Sociales
Migdonia Rueda Bolaños	Sector Productivo	Facultad de Ciencias Sociales

Por su parte, los Consejeros efectuaron la votación correspondiente para la designación de los dos (2) docentes investigadores y el Representante del Sector Productivo, con los siguientes Resultados:

CANDIDATO	POSTULACIÓN	VOTOS
Judith Elena Camacho Kurmen	Docente - Facultad Ciencias de la Salud	8
Yuri Alicia Chávez Plazas	Docente - Facultad de Ciencias Sociales	8
Migdonia Rueda Bolaños	Sector Productivo	8

En consecuencia, las Docentes Investigadoras electas son Judith Elena Camacho Kurmen y Yuri Alicia Chávez Plazas, en cuanto al Sector Productivo quedó electa la doctora Migdonia Rueda Bolaños, ante el Comité Institucional de Investigaciones.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de Invitaciones en el Exterior:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Jesús Francisco Chacón Echeverry	Ciencias Sociales	18 al 22 de julio de 2016- Honduras

La doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, presentó la solicitud de comisión del Magíster Jesús Francisco Chacón Echeverry, docente de planta de la Facultad de Ciencias Sociales, programa Trabajo Social, para asistir como ponente al "XIII Congreso Centroamericano de Historia", organizado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) Facultad de Ciencias Sociales y Escuela de Historia Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, en Tegucigalpa (Honduras), a realizarse del 18 al 21 de julio de 2016, con la presentación de la Ponencia: "Equidad e Inclusión Social en la Mesoamérica: Aportes a su construcción y sostenibilidad desde la Historia Crítica".

Es importante señalar, que el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, mediante acta número 11 del 20 de mayo de 2016, emitió concepto favorable a dicha solicitud, previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en los acuerdos 004 de 2003 y 015 de 2008. De igual forma, presentó la Ficha Técnica que refiere aspectos generales, grupo de investigación, compromisos derivados de la comisión, proyectos de investigación, publicaciones, entre otros aspectos. (anexo 1)

La doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Vicerrectora Académica (E) sometió a consideración la solicitud de comisión en el exterior del docente Jesús Francisco Chacón, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Olga Restrepo Quintero	Administración y Economía	1 al 6 de agosto de 2016, Quito- Ecuador

El doctor Alonso Vega García, Decano de la Facultad de Administración y Economía expuso el tema e informó que la Magíster Olga Restrepo Quintero, docente de planta de la Facultad de Administración y Economía, Programa de Economía, presentó solicitud para asistir como ponente al VII Congreso Latinoamericano de Investigación Turística (CLAIT) "Responsabilidad y ética del turismo para la preservación del patrimonio natural y cultural", organizado por la Escuela de Hotelería y Turismo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a realizarse del 2 al 5 de agosto de 2016, en Quito- Ecuador, con la presentación de la Ponencia: "Análisis de la Política Pública del Turismo Cultural en Colombia 1991-2015".

Cabe anotar, que el Consejo de Facultad de Administración y Economía, mediante acta número 09 del 18 de mayo de 2016, emitió concepto favorable a dicha solicitud, previa verificación del cumplimiento de los requisitos contemplados en los acuerdos 004 de 2003 y 015 de 2008. Así mismo, presentó la Ficha Técnica que refiere aspectos generales, grupo de investigación, compromisos derivados de la comisión, proyectos de investigación, publicaciones, entre otros aspectos. (anexo 2)

La Vicerrectora Académica (E), sometió a consideración la solicitud de comisión de la docente Olga Restrepo Quintero, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico a los siguientes estudiantes, para movilidad internacional.

ESTUDIANTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Suley Geraldine Murillo Rodríguez Alvaro Javier Cobos Guerrero	Ciencias Sociales	México, Julio a Diciembre 2016. Semestre Académico en el Exterior.

La doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, presentó el proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza el apoyo económico a los estudiantes Suley Geraldine Murillo Rodríguez y Álvaro Javier Cobos Guerrero, del Programa de Trabajo Social, seleccionados para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil en la Modalidad Semestre Académico en el Exterior en la Universidad Nacional Autónoma de México — UNAM, entre julio y diciembre de 2016. De igual forma, comunicó que el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, mediante acta N° 7 del 1 de abril de 2016, emitió concepto favorable a dicha solicitud, previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en la Convocatoria 1 de 2016 del Programa de Trabajo Social y los Acuerdos 037 de 2009 y 065 de 2010.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Por lo anterior, la doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Vicerrectora Académica (E), sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico a dos (2) estudiantes del programa de Trabajo Social, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

10. Proyecto de Acuerdo por el cual se aclara el Acuerdo 030 del 17 de mayo de 2016, relacionado con el nombramiento de tres (3) jurados para evaluar el trabajo de investigación presentado por la profesora de planta medio tiempo JEANNETTE NAVARRETE OSPINA.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentó el proyecto de Acuerdo por el cual se aclara el Acuerdo 030 del 17 de mayo de 2016, relacionado con el nombramiento de tres (3) jurados para evaluar el trabajo de investigación presentado por la profesora de planta medio tiempo JEANNETTE NAVARRETE OSPINA, específicamente en el párrafo 6 : "Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Acta Número 6 de 1 de abril de 2016, teniendo como referente los conceptos disciplinarios a saber: de la homóloga interna MARIA CONSTANZA GOMEZ G docente de la cátedra de inmunología Clínica y la homóloga externa Msc. PhD CONSUELO ROMERO y revisado el cumplimiento de los criterios para la evaluación conforme lo establece el Artículo 50 numerales 1, 2 y 3 emite Concepto Favorable en modalidades de trabajo-libro, criterios para la evaluación, requisitos mínimos y procede de conformidad con lo establecido en el numeral 4 literal a, del citado Artículo."; el cual quedará así: "Que el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en Acta Número 6 de 1 de abril de 2016, teniendo como referente el acta No. 4 de marzo 15 de 2016 y el concepto disciplinar de la docente de planta Magister SILVIA EUGENIA CAMPUZANO FERNANDEZ de fecha 01-04-2016 , el cual fue avalado por unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad y revisado el cumplimiento de los criterios para la evaluación conforme lo establece el Artículo 50 numerales 1, 2 y 3 emite Concepto Favorable en la modalidad de trabajo- libro, criterios para la evaluación, requisitos mínimos y procede de conformidad con lo establecido en el numeral 4 literal a, del citado Artículo."

Por lo anterior, la Vicerrectora Académica (E), sometió a consideración el tema, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

11. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide la Política General de Publicaciones de libros y revistas del SELLO EDITORIAL UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

El Jefe de la Oficina de Investigaciones, doctor Mario Perilla Perilla, comentó que entre los ámbitos misionales que lidera la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como gestora y productora de conocimiento, se encuentra la investigación como ejercicio que se realiza desde los niveles estudiantil y docente, labor con resultados a proyectar en los ámbitos local, nacional e internacional, cuya premisa es su aporte a la gestación, dinamización y divulgación de nuevos saberes, desde cada uno de sus programas académicos y facultades.

Igualmente, manifestó que es necesario garantizar la calidad de las publicaciones de la Universidad, con el fin de afianzar su sello editorial, lo que supone tener en cuenta la calidad académica, editorial de los escritos, los canales de divulgación y distribución de los impresos, entre otros.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Por lo expuesto anteriormente, se requiere expedir la política general de publicaciones de libros y revistas del sello editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para tal fin la doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Vicerrectora Académica (E), sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se expide la Política General de Publicaciones de libros y revistas del SELLO EDITORIAL UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, aprobado por unanimidad de los asistentes.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----	-----------	-------------	-------

ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)

Anexo 1. Ficha Técnica Jesús Francisco Chacón Echeverry

Anexo 2. Ficha Técnica Olga Restrepo Quintero

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Carmen Eliana Caro Nocua	NOMBRE	Ana Patricia Ángel Moreno
CARGO	Presidenta (E) del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo

ACTA ELABORADA POR Catherine Infante.